

Para la elaboración de la ficha IDI, remitir a [innovacion@gorebiobio.cl](mailto:innovacion@gorebiobio.cl) los siguientes antecedentes:

- 1) Título de iniciativa<sup>1</sup>
- 2) Justificación del proyecto<sup>2</sup>
- 3) Descripción general de actividades a realizar
- 4) Costo total de la iniciativa, separando entre el aporte que solicitan al GORE, y el aporte valorizado de la entidad postulante (y/o mandante en el caso del concurso de bienes públicos)
- 5) Plazo de ejecución
- 6) Elementos de la matriz de marco lógico<sup>3</sup> (Fin, Propósito, Componentes e Indicadores)<sup>4</sup>
- 7) Número de beneficiarios aproximados<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Versión abreviada, pues el sistema del Banco Integrado de Proyectos impone un límite de caracteres.

<sup>2</sup> Versión abreviada.

<sup>3</sup> **Punto III.7** del formulario de postulación de las líneas “*Fortalecimiento de Universidades para implementar Acciones de Formación para Estudiantes de Educación Superior*”, y “*Fortalecimiento de Centros Regionales de Desarrollo para la Transferencia Tecnológica que promueva la Innovación y Competitividad de PYMEs en la Región del Biobío*”. **Punto III.9** del formulario de postulación de la línea “*Bienes Públicos para la Innovación y Competitividad de PYMES de la Región del Biobío*”.

<sup>4</sup> La metodología de matriz de marco lógico exige que se defina un sólo “propósito”, que en otra nomenclatura sería como el objetivo general, mientras que puede haber más de un “componente”, que son como los objetivos específicos. Los indicadores son para el propósito, y para cada componente. Puede haber más de un indicador por propósito, o para cada componente. Por su parte, el FIN es un objetivo más amplio, el que no pretende ser abordado en su totalidad en el marco del proyecto, sino más bien sólo parcialmente a través de lo estipulado como “propósito”. Ejemplos: “incrementar la competitividad de empresas del sector...”; “mejorar la calidad de vida de las personas de la región”; “posicionar a la Región del Biobío como líder en...”; etc.

<sup>5</sup> El sistema exige que se estime el número de personas beneficiarias (no instituciones o empresas), separando entre hombres y mujeres. De no indicarse lo anterior, se realizará una estimación basada en inferencias desarrolladas a partir de la información proporcionada, lo que pudiera subestimar el número de beneficiarios reales.